TEMAS CORRESPONDIENTES AL EXAMEN FINAL Y TESIS DE LA CARRERA DE TEC. SEG. HIG. UOCRA A-1450

**Resolución 523/2007 SISTEMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO**

1. Objeto y alcance

2. Publicaciones de Referencia

3. El sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo en la organización Política

3.1. Política en materia de seguridad y salud en el trabajo

3.2. Participación de los trabajadores Organización

3.3. Responsabilidad y obligación de rendir cuentas

3.4. Competencia 1y capacitación

3.5. Documentación del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo

3.6. Comunicación

**Planificación y aplicación**

3.7. Examen inicial

3.8. Planificación, desarrollo y aplicación del sistema

3.9. Objetivos en materia de seguridad y salud en el trabajo

3.10. Prevención de los peligros

3.10.1. Medidas de prevención y control

3.10.2. Gestión del cambio

3.10.3. Prevención, preparación y respuesta respecto de situaciones de emergencia

3.10.4. Adquisiciones

3.10.5. Contratación

**Evaluación**

3.11. Supervisión y medición de los resultados

3.12. Investigación de las lesiones, enfermedades, dolencias e incidentes relacionados con el trabajo y su efecto en la seguridad y la salud

3.13. Auditoría

3.14. Examen realizado por la dirección

**Acción en pro de mejoras**

3.15. Acción preventiva y correctiva

3.16. Mejora continua

**Resolución 1629/2007 Apruébase el "Reglamento para el Reconocimiento de implementación de los Sistemas de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo".**

1. Objeto

2. Publicaciones de Referencia

3. Procedimiento

3.0 Requisitos generales

3.1 Condiciones para solicitar el Reconocimiento del S.G.S.S.T.

3.2 Proceso de Reconocimiento

3.3 Equipo de Auditoría

3.4 Proceso de Auditoría

3.5 Evaluación de la Auditoría

3.6 Informe de Auditoría

3.7 Decisión para el reconocimiento

3.8 Carta de Reconocimiento y Validación

**Ley 19587/72 – Ley 24557/96**

**Construcción**

* Res. 503/14 > 1.20m Cielo Abierto
* Res 550/11 Demolición / Excavación
* Dec 911/96
* 231/96
* Programa de Seguridad
  + 51/97
  + 35/98
  + 319/99

**Industria**

* 351/79
* 1338/96
* 295/03
* 658/96
* 49/14
* 37/10
* Res SRT 886/15

**ART**

* Legajo técnico
* Investigación de accidentes
* 363/16 (P.E.S.E)
* 01/05 (P.A.P.E)
* Anormalidades
* PRAM
* RAR
* RGRL (Formulario A, B, C)
  + Verificación de medidas
  + Verosimilitud
* Res. 415/02 y 310/03

**EL CONOCIMIENTO CABAL DE LOS SIGUIENTES TEMAS DETERMINARÁ (O NO) LA APROBACIÓN DEL EXAMEN!!!**

* 5 REGLAS DE CONSIGNACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
* ATMÓSFERAS RIESGOSAS EN Espacio confinado.
* RIESGO EN TRABAJO CON EQUIPO Oxiacetiléno.
* TRABAJO EN ALTURA.